



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 12 de abril de 2018.-

VISTO:

El memorando FCNyCS. N° 034/18, y

CONSIDERANDO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 1914/17 de fecha 27/12/17.

Que se han seguido los caminos críticos correspondientes.

Que los antecedentes obrantes en el Expediente CUDAP:EXP-FC-SJB: 0000116/2012 son suficientes.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de marzo ppto. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1º) Designar a la Directora y a los integrantes del Consejo Asesor del Laboratorio de Fluorescencia y Difracción de Rayos X, a las siguientes personas:

CONSEJO ASESOR	DIRECTORA
Dr. Matías Salvarredy Aranguren	Dra. Adriana Nillni
Geol. Rodrigo Díaz	
Geol. Helena Ciapparelli	
Téc. Ezequiel González Svoboda	

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 143/18.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.